

ARTÍCULO

Restrepo, Eduardo (2015). "El proceso de investigación etnográfica: Consideraciones éticas", *Etnografías Contemporáneas*, 1 (1), pp. 162-179.

RESUMEN

A partir de dos tipos ideales que representan la antítesis de la posición ética esperable en un investigador (el etnógrafo-asaltante y el etnógrafo-indiferente), se argumentan los límites y desafíos de una posición ética implicada en la práctica etnográfica contemporánea. En contraste con estas figuras del etnógrafo-asaltante y la del etnógrafo-indiferente, mi planteamiento es que cualquier tipo de investigación etnográfica, y no solo en estas que hay una identificación con las luchas de los sectores subalternos, las consideraciones éticas suponen esta figura del etnógrafo-comprometido.

Palabras clave: *ética, etnografía, compromiso.*

ABSTRACT "The ethnographic research process: ethical considerations"

Building on two ideal-types that represent the antithesis of the expected ethical position of a researcher (the thief ethnographer and the indifferent ethnographer), I explore the limits and challenges of finding an ethical position in contemporary ethnographic practice. In contrast with these two figures -the thief ethnographer and the indifferent ethnographer- my position is that in any type of ethnographic research--not exclusively those in which there is an overt identification with subaltern struggles--ethical considerations require the figure of the committed ethnographer.

Key words: *ethics, ethnography, commitment.*

RESUMO "O processo de investigação etnográfica: considerações éticas"

A partir de dois tipos ideais que representam a antítese da posição ética esperável num investigador (o etnógrafo-assaltante e o etnógrafo-indiferente), argumentam-se os limites e desafios de uma posição ética envolvida na prática etnográfica contemporânea. Em contraste com estas figuras do etnógrafo-assaltante e a do etnógrafo-indiferente, minha abordagem é que qualquer tipo de investigação etnográfica, e não só nestas que tem uma identificação com as lutas dos setores subalternos, as considerações éticas supõem esta figura do etnógrafo-comprometido.

Palavras-chave: *ética, etnografia, compromisso.*

• Recibido: 2 de abril de 2015 • Aceptado: 2 de junio de 2015

El proceso de investigación etnográfica

Consideraciones éticas



Por **Eduardo Restrepo**¹

Introducción

Los antropólogos suelen referirse con el término etnografía a tres cosas distintas. En primer lugar, consideran que la etnografía es una técnica de investigación que estaría definida por la observación participante (Malinowski, [1922] 1993). La segunda forma como los antropólogos se refieren a la etnografía es la de un encuadre metodológico. En cuanto metodología, la etnografía no sería tanto la técnica de investigación de la observación participante como la manera de abordar la investigación misma. De ahí que algunos antropólogos hablen, incluso, de etnografía en situaciones que no implican observación participante como la interpretación de documentos históricos o en investigación basada exclusivamente en informantes (Comaroff y Comaroff, 1992). La etnografía como metodología, como encuadre, estaría definida por el énfasis en la descripción y en las interpretaciones situadas. Como metodología, la etnografía buscaría ofrecer una descripción de determinados aspectos de la vida social teniendo en consideración los significados asociados por los propios actores. Esto hace que la etnografía sea siempre un conocimiento situado; en principio da cuenta de unas cosas para una gente concreta.

¹ Profesor asociado. Departamento de Estudios Culturales. Pontificia Universidad Javeriana. Agradezco los comentarios de los dos evaluadores anónimos asignados, los cuales fueron de gran utilidad para precisar mi argumentación en distintos aspectos.

No obstante, los conocimientos así adquiridos no significan que se limiten allí, ya que nos dicen cosas que pueden ser generalizables, o por lo menos sugerentes para entender de otra manera las preguntas que las ciencias sociales suelen hacerse. Al respecto Geertz afirmaba que “pequeños hechos hablan de grandes cuestiones...” ([1973] 1996: 35). Es decir, la etnografía es una perspectiva que, aunque siempre pendiente de los pequeños hechos que se encuentran en las actividades y significados de personas concretas, no supone negar hablar de “grandes cuestiones”. La diferencia con la monumentalidad de la filosofía o de los estudios políticos no radica en que la etnografía, al estar escudriñando el mundo situadamente, se niegue a dar cuenta de las “grandes problemáticas”. Lo hace desde la cotidianidad y el mundo efectivamente existente y vivido para unas personas, sin recurrir al estilo trascendentalista y normativizante de la reflexión filosófica o de los estudios políticos (Guber, 2004).

Finalmente, los antropólogos hablan de etnografía para indicar un tipo de escritura (Geertz 1999). Así, por ejemplo, un libro que describe a la sociedad indígena de los *kogi* de la Sierra Nevada de Santa Marta es considerada una etnografía. Un artículo o un informe también pueden ser considerados etnografías por los antropólogos. Incluso algunos documentales realizados por antropólogos caben dentro del género etnográfico. Lo que tienen de común estos distintos materiales escritos o visuales es que están relatando de manera muy concreta aspectos que se suponen verídicos de la vida social de unas personas, a menudo con base en las experiencias del mismo etnógrafo. A diferencia de una novela o un cuento que se inscriben en el género literario de la ficción, la etnografía se inscribe en un género literario que pretende estar relatando aspectos verídicos resultantes de una investigación empírica rigurosa. La diferencia radicaría en las *pretensiones* de verdad a las que las etnografías apelan para dar cuenta de aspectos de la realidad social.

Además de estas distinciones de la etnografía como técnica, como metodología o como género literario, se pueden identificar otras diferencias en cómo se entiende la etnografía dependiendo del lugar. Las etnografías más clásicas se llevan adelante en un sitio concreto: una vereda, un poblado, un barrio o una ciudad. Este lugar concreto puede ser también una institución (una escuela o una alcaldía, por ejemplo), una organización (un movimiento social o una organización no gubernamental, por ejemplo) o una empresa.

Ahora bien, desde hace algún tiempo se han elaborado etnografías en diferentes sitios. Estas etnografías han sido denominadas como multisituadas (Marcus, 2001). Para este tipo de etnografías, lo que interesa es dar cuenta de gentes, cosas o ideas que se mueven y se encuentran en diferentes lugares. Así, desde la etnografía multisituada se puede estudiar una comunidad transnacional, esto es, un grupo de personas que migran

de un país a otro y hacer etnografía no solo en sus lugares de origen, sino también en los de llegada. Un objeto también puede ser tema de estas etnografías multisituadas, como las manufacturas africanas que se convierten en obras de arte al pasar por diferentes redes y mediadores desde una aldea en África hasta una galería en Nueva York o París.

Más recientemente, con la aparición de las tecnologías digitales han surgido nuevas modalidades y retos para la labor etnográfica, como las etnografías del ciberespacio y de la cibercultura (Beaulieu, 2004; Mayans, 2002). En estas etnografías se toma el espacio virtual generado por estas nuevas tecnologías, conocido como el ciberespacio, como ámbito de trabajo. De ahí que se les haya denominado etnografías digitales o etnografías virtuales. Desde este tipo de etnografías se estudia cómo se construyen prácticas, subjetividades y relaciones en este ciberespacio. El ciberespacio también ofrece una nueva fuente para la complementación y el contraste de información en investigaciones etnográficas clásicas o multisituadas.

Dados estos diferentes significados asociados al término etnografía, en este artículo nos referiremos a la noción de investigación etnográfica. Entendemos la investigación etnográfica como el proceso en el cual se pueden diferenciar diferentes fases, que van desde su diseño hasta la presentación de resultados. De ahí que no podemos limitar la ética de la investigación a una fase concreta como el trabajo de campo donde se producen el grueso de los “datos” y donde a menudo se concentran las interacciones con las poblaciones o individuos que estudiamos. La dimensión ética de la investigación etnográfica comprende también los momentos del diseño de la investigación y el del análisis y presentación de los resultados. De ahí que la ética consiste en una dimensión transversal al proceso de investigación etnográfico en su conjunto.

Para los propósitos del presente trabajo, por ética de la investigación etnográfica nos referiremos a la reflexión y posicionamiento sobre el conjunto de principios que *deben* orientar las prácticas asociadas con sus diferentes fases. Antes que enfocarnos en elucubraciones filosóficas sobre qué es la ética y sus relaciones abstractas con los valores, las responsabilidades o la moral en general, en este artículo hemos preferido abordar de manera concreta lo que, a nuestra manera de ver, constituyen algunas de las reflexiones y posicionamientos éticos más relevantes para el proceso de investigación etnográfica en cada una de sus fases.

El tono de la escritura tiene en mente más a los neófitos etnógrafos que a los curtidos colegas. Se parte, entonces, de dos imágenes que permiten introducir dos figuras (la de etnógrafo-asaltante y la del etnógrafo-indiferente) que permiten argumentar en contraste las reflexiones y prácticas de la ética de la investigación etnográfica. Esta argumentación se realizará con respecto a las fases del proceso de investigación etnográfica.

Finalmente, es relevante aclarar que, también por razones pedagógicas, hemos asumido como lugar del análisis un proceso de investigación etnográfico en el cual se da una relación de poder en la que el etnógrafo estudia temáticas en poblaciones subalternizadas. Esta ha sido la relación más extendida en la práctica etnográfica, pero desde hace décadas la etnografía también ha significado “estudiar hacia arriba” (Nader, 1972) o, al menos, hacia los costados. Estudiar etnográficamente las clases y sectores dominantes y los mecanismos por los cuales reproducen sus privilegios es una labor que demanda hacer algunas precisiones de las consideraciones éticas que a continuación presentaremos. Le queda la tarea al lector, sin embargo, de establecer las precisiones que demanda este tipo de estudios etnográficos, donde el poder del etnógrafo se encuentra limitado e, incluso, subordinado.

Imágenes dicientes

Hay imágenes que, por el impacto que producen en quien las observa, logran transmitir con fuerza un planteamiento. Hace algunos años, nos cruzamos con dos dibujos que pueden ayudar a introducir nuestra pregunta por la ética en el proceso de investigación etnográfica. En el primero, se ve a un personaje que puede ser un turista o un investigador con una desproporcionada cámara fotográfica tomándole una fotografía a una persona, que por su vestimenta, parece ser un “indígena” o “nativo”, y quien ante la enorme cámara y claramente asustado ha levantado las manos como si se tratase de un asalto (ver figura 1).

En este dibujo se ilustra la situación de una abierta actitud de intromisión de un investigador foráneo y aparentemente recién llegado que, en su pretensión de registrar fotográficamente lo que le interesa, se encuentra intimidando a un poblador local que es fotografiado al parecer sin haberle solicitado su consentimiento. El dibujo refiere a una relación vertical, pues mientras quien toma la foto parece estar en control de la situación, quien es fotografiado es tomado por sorpresa y no parece estar muy cómodo ni en control de la situación. El dibujo presenta la cámara fotográfica de un tamaño desproporcionado, lo cual se puede interpretar como una metáfora de lo intimidante de la situación para quien es fotografiado no solo por lo extraño que puede ser aquel aparato, sino también por la agresión que siente al ser convertido en un objeto para la mirada del investigador.

Ahora si tomamos esta imagen como una alegoría de la investigación etnográfica, no quisiéramos que se entendiera, en el marco de una visión convencional, que la etnografía solo opera en una relación con otros distantes de Occidente (que usualmente eran adjetivados de “sociedades

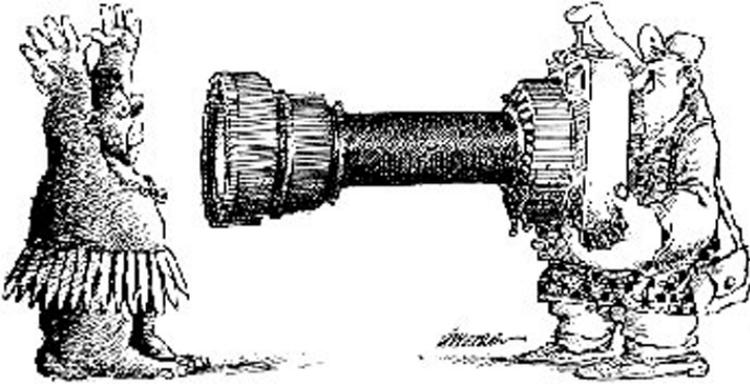


Figura 1

primitivas”). En la investigación etnográfica hace mucho tiempo que este lugar del “nativo” puede ser ocupado por nosotros mismos, por lo más familiar y cercano. El gesto etnográfico consistiría, precisamente, en una toma de distancia epistémica, en una desnaturalización y descentramiento (Grimson, Merenson y Noel, 2011).

Con esta aclaración en mente, la imagen nos remite a la figura del *etnógrafo-asaltante* y a la del proceso de la investigación etnográfico de *estilo extractivista*. El *etnógrafo-asaltante* es aquel que llega de improvisto a un “lugar”, “cae como si fuese un paracaidista” y aborda a las personas, no pocas veces de forma agresiva e intempestiva, para “sacar” los datos o información que necesita para su estudio. No le importa si las personas están dispuestas o no a “darle” los datos o información que busca, no se preocupa realmente si ellas cuentan con el tiempo para prestarle atención a sus demandas.

A menudo, no parece interesarle nada distinto de su investigación y las personas con las que se relaciona, fugazmente, las reduce a “fuentes de información”. Simplemente anda en una actitud de búsqueda, a veces apurada y atropellada, de “sus” datos. Por lo general, se mueve con una serie de aparatos como cámaras fotográficas o de video, grabadoras, computadoras portátiles, formularios y encuestas; los cuales pueden ser extraños e intimidantes dadas las particulares situaciones que viven las personas o lo que ellas pueden imaginar con respecto a los propósitos del extraño. Tan súbitamente como apareció, este *etnógrafo* desaparece sin que las personas del lugar vuelvan a tener noticia suya ni, mucho menos, de cómo utilizó los datos e información que se llevó consigo.

Hablo de *etnógrafo-asaltante* porque en términos generales se comporta como un asaltante que se apropia, mediante la coerción o ciertos artilugios, de las pertenencias de otros. En este caso, no suelen ser pertenencias materiales de las que se despoja a las personas, sino que son

de sus conocimientos de los que el etnógrafo-asaltante busca apropiarse. Asociada a esta figura, la investigación etnográfica de *estilo extractivista* tiene como propósito *sacarle* a las personas, a como dé lugar y lo más rápidamente posible, la información requerida por este etnógrafo, las cuales son reducidas a fuentes de extracción de datos. Es la extracción de datos lo que predomina en este modelo de investigación etnográfica.

El segundo dibujo apareció en una revista de estudiantes de antropología de la Universidad Nacional de Colombia hace ya algunos años.² En este dibujo se muestra a un investigador cómodamente sentado en una silla, con sus gafas de sol y fumando su pipa, con una grabadora y libreta de notas dentro de una urna de cristal (ver figura 2). Fuera de esta urna se encuentra una persona de contextura esquelética, que tirada en el suelo parece estar agonizando de hambre, y frente a la cual se encuentra el micrófono del investigador quien la observa con cierta curiosidad y graba lo que ella dice.

La indiferencia del investigador, que observa apaciblemente resguardado por la urna de cristal la dramática situación del investigado mientras registra en su grabadora y libreta, representa de manera contundente una extendida confusión en el mundo académico. Esta confusión supone que los tan alegados principios de la objetividad y neutralidad implican una ausencia de compromiso con la suerte de las personas entre quienes se realiza la investigación.

Al igual que se representa la indiferencia del investigador, en este dibujo se puede inferir una crítica a la irrelevancia del conocimiento producido por este investigador para enfrentar la urgente problemática de quien agoniza. Como se deduce del texto del artículo en el cual este dibujo aparece, las “temáticas” que le interesan al académico de la urna de cristal son a menudo bastante alejadas y descontextualizadas de la situación que experimentan las gentes que son investigadas. No en pocas ocasiones, el investigador aquí representado busca responderse unos interrogantes derivados de sus teorías sin mucha conexión con las demandas sociales y políticas del lugar donde hace sus investigaciones. Su propósito a menudo no se encuentra más allá que el de escribir un artículo para ser publicado en una revista (usualmente en inglés) que leerán un puñado de colegas, o el de entregar una tesis como requisito de grado. Es decir, en ambos casos lo que se busca es beneficiarse en su carrera profesional.

Así, el conocimiento producido tiene como función “adornar” las hojas de vida de los investigadores, posicionarlos en sus carreras, antes que ser relevantes ante las urgentes problemáticas sociales y políticas. De

² El artículo en el que aparece el dibujo fue titulado: “La investigación social: ¿para quién?, ¿para qué?, ¿cómo?” (Revista *Kabuya* N° 9, 15 de abril de 1999).

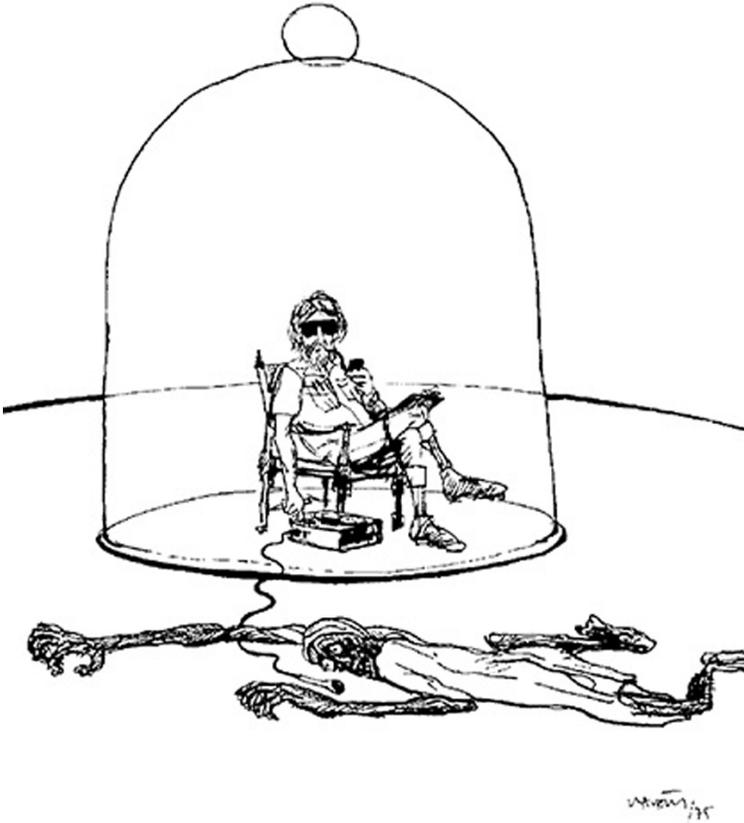


Figura 2

ahí que se pueda afirmar que es una especie de conocimiento-florero el que se está produciendo bajo este marco. Este segundo dibujo, entonces, opera como alegoría de la figura del *etnógrafo-indiferente* y al conocimiento etnográfico derivado como social y políticamente irrelevante (al *conocimiento-florero*).

Esta figuras del *etnógrafo-indiferente* (con su conocimiento-florero) y la del *etnógrafo-asaltante* (con su estilo extractivista) nos van a permitir discutir diferentes aspectos relacionados con la ética en la investigación etnográfica a partir de las diferentes fases del proceso de investigación. No sobra resaltar que las figuras del *etnógrafo-asaltante* y el *etnógrafo-indiferente* son presentadas como *tipos ideales* con una función retórica y didáctica. En la práctica de la investigación etnográfica, difícilmente puedan encontrarse investigadores que operen sustantivamente según uno u otro tipo ideal (aunque, sin duda, puedan hallarse excepciones ocasionales).

Diseño de la investigación

Toda investigación etnográfica supone como primera fase su diseño, el cual suele consistir en la elaboración de un proyecto que plasma la formulación de manera consistente y sistemática de un problema de investigación. Hay muchos modelos para elaborar un proyecto, pero a pesar de su diferencia todos buscan que se dé una adecuada sustentación teórica del problema de investigación sin desconocer los estudios existentes, así como una suficiente presentación del procedimiento metodológico y de las técnicas de investigación que se requieren para dar cuenta de este problema.

En esta fase de la investigación etnográfica hay una serie de asuntos éticos que ameritan que los presentemos en este texto. Tal vez, el asunto más urgente es que el proyecto tiene que tener en consideración que la temática por estudiar o la forma en que se va a realizar no ponga en riesgo o afecte negativamente a las personas con las cuales se espera realizar la investigación. Por interesante que nos pueda parecer, por relevante que sea académica o teóricamente una temática, por mucho que el etnógrafo lo desee, desde una perspectiva ética no es adecuado formular una investigación que signifique poner en riesgo a la gente que participaría del estudio.

Esto es apenas obvio en situaciones de conflicto armado como las que se viven en Colombia, donde una pregunta de investigación impertinente o unas conversaciones sacadas de contexto pueden llevar a que algún actor armado tome fuertes represalias frente a una persona o población. No obstante, esta consideración ética no se limita a este escenario de la guerra, sino a cualquier riesgo o efecto negativo que pueda traer realizar la investigación etnográfica. Por tanto, cuando se está diseñando una etnografía no solo se debe pensar qué tan pertinente es en términos académicos, sino también qué tan viable es en términos éticos.

Tanto para el etnógrafo-asaltante como para el etnógrafo-indiferente estas precauciones éticas parecen superfluas, ya que lo que les importa es “obtener” la información que requieren sin mostrar mayor sensibilidad de los riesgos o las implicaciones que su estudio tenga sobre las personas. La agresión del etnógrafo-asaltante y la desconexión del etnógrafo-indiferente son actitudes que no se encuentran en sintonía con las preocupaciones que un etnógrafo responsable debe tener por las implicaciones negativas para las personas asociadas al estudio.

La otra cara de esta consideración ética no es simplemente evitar poner en riesgo o afectar negativamente a las personas con las cuales se realiza la investigación, sino tener como referente que el estudio tenga alguna relevancia para estas personas. La pertinencia social y política de

una investigación tendría, desde esta perspectiva, una dimensión ética. No es suficiente con hacer “buena ciencia”, en muchas situaciones se requiere también hacer ciencia imaginativamente comprometida. Nada más opuesto a la imagen del etnógrafo-indiferente que con pretensión de conocimiento florero evita “contaminarse” con cualquier tipo de conocimiento pertinente y comprometido.³

Trabajo de campo

Para el trabajo de campo, un principio ético nodal consiste en que las personas con las cuales se lleva a cabo el estudio deben tener pleno conocimiento de lo que vamos a hacer. Si la investigación etnográfica no se deriva de una demanda de las personas con las que estamos trabajando, debemos contarles de manera clara y adecuada, tantas veces como sea necesario y recurriendo a las estrategias pedagógicas acertadas, cuáles son el objeto y los propósitos del estudio.

Esto no es tarea fácil. Dependiendo del tipo de personas, hay que buscar las formas más adecuadas para explicarles qué vamos a hacer y por qué lo estamos haciendo. Aunque esta explicación puede incluir el entregar escritos que den cuenta de la investigación (incluso el mismo proyecto), en lugares donde la gente no está acostumbrada a los textos escritos, que muchos de ellos no saben leer, tal vez unas reuniones con la comunidad y con sus líderes pueden ser muy útiles para explicar en qué consiste nuestro estudio y por qué lo estamos realizando. No debemos olvidar que hay que recurrir a un lenguaje sencillo para hacernos entender. Además de estas reuniones, es importante repetirles a las personas con las cuales nos vamos relacionando cotidianamente lo que estamos haciendo, sobre todo cuando percibimos que no hay todavía la suficiente claridad de lo que hacemos.

Algunos etnógrafos, siguiendo un modelo estadounidense que se ha ido posicionando, consideran que la explicación de lo que se va a realizar debe implicar un documento firmado que se denomina consentimiento informado. A nuestra manera de ver en el grueso de las investigaciones etnográficas tal consentimiento no es de mayor utilidad ni relevancia ética porque, tomado de las ciencias biomédicas, no responde a las particularidades de la relación establecida por parte de los etnógrafos con

³ Más adelante volveremos sobre lo del compromiso como una dimensión ética de la investigación etnográfica. Por ahora, es importante señalar que no entendemos compromiso desde una concepción estrecha en la que los objetivos de toda investigación etnográfica deben subsumirse a los intereses de la gente con la que se realiza la investigación.

la gente con la que trabaja ni es adecuado a las particularidades de su procedimiento de producción de conocimiento.

En aquellos lugares y grupos humanos que cuentan con organizaciones propias, hace parte de las consideraciones éticas solicitar el permiso correspondiente para adelantar la investigación etnográfica. Aunque esto puede variar según la organización, es muy posible que el otorgamiento de este permiso esté supeditado a una evaluación de la propuesta por parte de la organización y a la incorporación de su concepto en la concepción y desarrollo de la investigación. No debemos olvidar que algunas de estas organizaciones son autoridades locales y, por tanto, deben ser respetadas y tenidas en consideración desde el diseño mismo de la investigación etnográfica. Esto no significa, sin embargo, que no entendamos los complejos entramados de poder e intereses que se juegan en estas instancias y que, en ciertas coyunturas, se los pueda llegar a interpelar.

Este principio ético se refiere a la transparencia en lo que estamos haciendo con nuestra investigación etnográfica. Por tanto, podemos plantear que no es ético realizar investigaciones de manera oculta o secreta sin el conocimiento ni consentimiento de las personas que estudiamos. Tenemos que ser transparentes y honestos con la gente, de ahí que ocultarles total o parcialmente lo que estamos haciendo es una actitud que no encaja en una conducta ética adecuada.

Para referirnos incluso a una práctica puntual, algunos investigadores podrían pensar que es adecuado ocultar la grabadora mientras entablan una conversación para que las personas no se vean perturbadas por la presencia de ésta. No obstante las “ventajas” que puede suponer esta práctica, debe quedar claro que no es ético grabar a las personas sin su conocimiento ni consentimiento. Lo mismo se puede afirmar con respecto a las fotografías y videos, a no ser que sean acontecimientos públicos donde los participantes saben que esto sucede. Ningún argumento es adecuado para matizar la transparencia como principio ético de la investigación etnográfica, tanto para la forma como se obtiene y registra la información como para todos los demás componentes del proceso en general.⁴

Un aspecto importante que no debemos olvidar es que debe quedar claro no solo lo que nos interesa investigar y los motivos que nos llevan

4 Algunos pueden argumentar que estas prácticas de ocultamiento son relevantes, ya que si las personas saben que están siendo grabadas no van a comportarse ni decir lo mismo, por lo que estos aparatos son perturbadores de las interacciones sociales que se dan sin su presencia (Hammersley y Atkinson, 1994: 85-87). En lo que a nosotros respecta, no compartimos esta posición, puesto que no hay ninguna razón que matice la transparencia de la investigación. Ahora bien, si de todas maneras lo han hecho, al menos una vez terminada la conversación o tomadas las imágenes debe contársele a la persona y preguntarle si prefiere que se borre o no el material así registrado.

a esto, sino también si hemos sido contratados para hacer el estudio y, en caso tal, por quiénes. No es adecuado ocultar las entidades que financian nuestro trabajo ya que las personas deben saber, si es el caso, quiénes están detrás de nosotros y de nuestra propuesta de investigación. Particularmente cuando hemos sido contratados por entidades que, por diversos motivos, no son bien recibidas por las personas, debemos ser transparentes en este punto a pesar incluso de que esto signifique que las personas decidan que no se puede realizar el estudio propuesto. Y en esto es importante que quede claro que engañar a la gente con “verdades a medias” para que no se presenten resistencias a nuestra investigación es cuestionable éticamente.

Como vimos para el diseño, lo recomendable es no realizar un estudio etnográfico que tenga implicaciones negativas para las personas con las cuales trabajamos. Pero si de todas maneras este es el caso, se hace indispensable que, de la forma más pedagógica y abierta posible, presentemos a las personas con las que pretendemos llevar adelante el estudio las eventuales implicaciones que puede acarrear esta investigación para ellos, sobre todo cuando sabemos de antemano que el estudio puede llegar a tener efectos contraproducentes. Ocultarle este tipo de información o minimizarla es una actitud irresponsable de nuestra parte y cuestionable desde una perspectiva ética.

Para contrastar con nuestras figuras del etnógrafo-asaltante y el etnógrafo-indiferente, la idea de ser transparentes con las personas estudiadas los tiene sin cuidado. Ellos se imponen con sus aparatos de investigación y otra parafernalia de investigadores a la gente, sin tomarse la molestia de contarles ni mucho menos consultarles. Por su posición de científicos o académicos se imaginan por encima y más allá de las personas, a las que consideran como su “objeto de investigación”. Esta idea de “objeto de investigación” para referirse a las personas estudiadas evidencia uno de los grandes problemas éticos de los modelos de investigación social positivistas convencionales: la cosificación de otros seres humanos por parte de alguien que se ubica a sí mismo como sujeto de conocimiento. El segundo dibujo, donde está la imagen del etnógrafo-indiferente, es la indiscutible expresión de este proceso de cosificación en la investigación social que muchas veces se excusa en una falsa equiparación entre rigurosidad y desentendimiento, entre objetividad y cinismo.⁵ Cuando no hay una claridad

⁵ Estas confusiones se basan en nociones de investigación convencional que se encuentran marcadas por la idea de la ciencia positivista del siglo XIX, donde se asume que la radical separación entre el sujeto y el objeto, así como entre los valores y los hechos, conduce a la producción de un conocimiento que se asume como objetivo y neutral. Por eso no importa quién, dónde o cuándo produce este conocimiento, ya que siempre será el mismo si los protocolos y el método garantizan la separación de sujeto/objeto (esto es, la objetividad) y de valores/hechos (esto es la neutralidad). Los postulados sobre los que se ha edificado esta idea del conocimiento han sido decisivamente cuestionados durante gran parte del siglo

ética y política por parte del investigador, siempre existe el riesgo de tratar a las personas que estudiamos como simples objetos, como simples medios para avanzar nuestros objetivos laborales o académicos.

Otras dos importantes consideraciones éticas para la fase del trabajo de campo son el no generar falsas expectativas y el respetar los ritmos y cotidianidad de las personas. Con respecto a lo primero, es reprochable éticamente mentirles a las personas con quienes realizamos el estudio sobre posibles beneficios o retribuciones ficticias que tendrían como resultado de su participación en la investigación. Este tipo de estrategias, que pueden facilitar el acceso y la disposición de las personas durante el proceso de investigación, constituye un engaño y un abuso de su buena voluntad. Si se ha contemplado algún tipo de retribución, o si en el proceso de presentación a las organizaciones se ha llegado a un acuerdo al respecto, es vital cumplir con lo pactado. No obstante, en términos generales es bien problemático éticamente lo del pago en dinero por la información recibida, sobre todo si esto se hace como un contrato con unos individuos específicos al margen de decisiones colectivas.

El segundo, el respeto por los ritmos y cotidianidad de las personas, supone no perder de vista que el etnógrafo debe tratar de no interrumpir innecesaria e irrespetuosamente ni, mucho menos, violentar con su presencia a quienes lo han recibido. Debemos ser sensibles a los ritmos de las personas para saber cuándo y cómo es mejor hacer las preguntas, solicitar por información o adelantar las observaciones que nos interesan. Ser cautelosos y pacientes es una buena estrategia. El primer dibujo, el del investigador con la enorme cámara fotográfica, es precisamente la personificación de la actitud contraria que amerita ser cuestionada éticamente. Por ningún motivo, la obtención de los datos durante el trabajo de campo puede estar por encima del respeto por la dignidad e intimidad de la gente, no puede implicar ningún tipo de agresión física o simbólica. Es éticamente reprochable obtener información a costa de impedir o violentar la vida de las personas estudiadas.

Análisis y presentación

Las últimas dos fases del proceso de investigación etnográfico se refieren al análisis de la información derivada del trabajo de campo y

XX desde múltiples flancos y autores (Wallerstein et al., 1996). Lo que se ha demostrado es que el conocimiento está siempre anclado y marcado por los sujetos que lo producen, independientemente de sus capacidades reflexivas para comprender y cartografiar estas imponentes (Santos, 2009).

la presentación de los resultados. El análisis consiste en organizar e interpretar la información resultante del trabajo de campo en aras de definir las líneas descriptivas y argumentativas que serán plasmadas en la presentación. Por su parte, la presentación de los resultados puede darse en forma de texto escrito (como un informe, tesis, artículo publicable o un libro), en formatos audiovisuales (como en el caso de un documental, una exposición fotográfica o un programa de radio) o en charlas (ponencias o exposiciones orales). Todas estas hacen parte de la etnografía como género literario de la que hablamos al comienzo del artículo.

Con respecto al análisis de la información, uno de los puntos sobre los que recaen las consideraciones éticas es el de evitar modificar los datos para que los resultados apunten a fortalecer las interpretaciones del etnógrafo, ya sea resaltando solo aquellos que le son favorables o no considerando con la misma atención aquellos que le son contradictorios o que no encajan. Hay que tener una simetría en el tratamiento de la información arrojada por el trabajo de campo, y no opacar los resultados que no nos gustan porque se alejan de lo que esperábamos encontrar o porque cuestionan alguno de nuestros argumentos más preciados. No es ético modificar los datos para que encajen lo que esperamos, pero todavía es más problemático inventarse hallazgos para fortalecer un argumento o interpretación.

Debemos tener la suficiente humildad para encarar los resultados arrojados por nuestro análisis, independientemente de si nos gustaría que estos fuesen distintos. El mundo no es como nos gustaría que fuese, y la investigación etnográfica tiene como propósito comprender el mundo sin importar si nuestros deseos son o no correspondidos. No debemos olvidar que inventarse hallazgos o acomodar los datos es fraude. Ahora bien, en nombre de lo políticamente correcto no podemos cancelar los resultados de la labor de investigación etnográfica cuando estos no se corresponden con expectativas fijadas de antemano (Grimson, 2011).

Una consideración ética estrechamente relacionada consiste en ser honestos con la información y hallazgos producto del trabajo de campo, sin pretender inflar o esconder los soportes empíricos en los cuales se basan nuestros argumentos. Es éticamente cuestionable esconder las debilidades metodológicas de la investigación para dar una falsa impresión de solidez de los fundamentos empíricos sobre los que se soportan nuestros argumentos e interpretaciones. Reconocer lo puntual y provisional de nuestro fundamento empírico es una actitud acorde con una adecuada posición ética. No podría ser de otro modo, ya que la irremediable provisionalidad y falibilidad de nuestras interpretaciones, lo limitado y situado de nuestro fundamento empírico, constituyen rasgos de la investigación etnográfica.

Con respecto a la presentación de los resultados de la investigación etnográfica, también hay una serie de consideraciones éticas que debemos tener en cuenta. Para con las personas con quienes se ha realizado el estudio, y en particular si así ha sido acordado, debe pensarse la forma más adecuada de devolverle los resultados del trabajo. En muchas ocasiones no es suficiente con hacerles llegar una copia de la etnografía en formato de libro, tesis o artículo publicado, sino que hay que ir personalmente y presentar estos resultados en formatos escritos, visuales y orales que sean de más fácil apropiación para ellos. Una consideración ética es, entonces, cómo regresar adecuadamente los resultados a las personas con las que se ha llevado adelante la investigación.

Otra consideración ética importante en la presentación de los resultados es la de proteger la identidad de las personas que han confiado datos o información en nosotros que de alguna manera pudiera ponerlos en peligro o significar cualquier inconveniente para ellos. El cambio de nombres, el uso de seudónimos, la transformación de lugares y tiempos que permitan identificarlos, son algunas de las estrategias para el anonimato que deben implementarse para proteger a estas personas. Muy relacionado con esto, pero mucho más difícil de establecer, es que en la presentación de los resultados hay asuntos que no se deben contar. Por disímiles factores, hay cosas que en un momento determinado no son contables. Esta es una sensibilidad de precaución ética con respecto a los posibles usos de lo que se registra en la presentación de los resultados.

Las figuras del etnógrafo-asaltante y la del etnógrafo-indiferente son ajenas a estas consideraciones éticas. Estas figuras lejos se encuentran de gestos éticos como presentar sus resultados a la gente que han sido sus “objetos de estudio” o considerar los riesgos derivados de sus escritos para tales “objetos”. Para el etnógrafo-asaltante y el etnógrafo-indiferente, en una actitud abiertamente egoísta, son sus intereses personales los que priman por encima de los de las personas que se encuentran investigando. Esos intereses no pocas veces suponen “venderse al mejor postor”, con lo que reciben no solo una remuneración económica, sino también una en su capital simbólico para escalar en sus carreras académicas. Su labor responde a la “empresa científica” y sus articulaciones a los imperativos del mercado.

Conclusiones

Representar a otros es una labor que ha perdido su inocencia, si es que alguna vez la tuvo (Alcoff, 1991-1992; Marcus y Fischer, [1986] 2000). Pero no por ello, solo queda hablar de sí mismo: lo cual, por lo demás, tampoco es tan sencillo como pudiera parecer a primera vista, ni siquiera

cuando uno se quisiera ubicar en el lugar del subalterno (Spivak, 2003). De ahí que el interrogante ético en la investigación etnográfica de quién habla por quien, desde dónde y para qué ya no puede ser evadido en nombre de la contribución a un supuesto conocimiento neutral.

En contraste con las figuras del etnógrafo-asaltante y la del etnógrafo-indiferente, la dimensión ética en la investigación etnográfica requiere un etnógrafo-comprometido. Sobre la relación entre etnografía y compromiso contamos con valiosos aportes (ver Carvalho, 2002; Hale, 2006; Rappaport, 2007; Vasco, 2007). No obstante, la figura de etnógrafo-comprometido que aquí quiero contrastar con las del etnógrafo-asaltante y del etnógrafo-indiferente no es la de aquel que se supone del lado de las luchas de sectores subalternos (en sus múltiples expresiones teóricas y políticas: pobres, excluidos, explotados, oprimidos, dominados). Entiendo al etnógrafo-comprometido como la figura que encarnaría la dimensión ética de cualquier investigación etnográfica. Por supuesto que esta dimensión ética se expresa cuando hay una identificación política con las luchas de los sectores subalternos, pero no se circunscribe ni agota en tales identificaciones. Nuestro argumento a lo largo del artículo es que en cualquier tipo de investigación etnográfica, y no solo en estas que hay una identificación con las luchas de los sectores subalternos, las consideraciones éticas que hemos presentado suponen esta figura del etnógrafo-comprometido: responsabilidad, transparencia, respeto, relevancia y consideración con las personas con quienes lleva adelante su estudio. Es por esto que las figuras del etnógrafo-asaltante y del etnógrafo-indiferente sirvieron como antípodas de las prácticas éticas en la investigación etnográfica.

Bibliografía

Alcoff, Linda (1991-1992). "The problem of speaking for others", *Cultural Critique* N° 29, pp. 5-31.

Beaulieu, Anne (2004). "Mediating ethnography: objectivity and the making of ethnographies of the Internet", *Social Epistemology*, Año 18, N° 2-3, pp. 139-163.

Carvalho, José Jorge (2002). "La mirada etnográfica y la voz subalterna", *Revista Colombiana de Antropología* N° 38, pp. 287-328.

Comaroff, John y Comaroff, Jean (1992). "Ethnography and historical imagination", en: *Ethnography and the historical imagination*. Oxford, Westview Press, pp. 3-49.

Geertz, Clifford (1996) [1973]. *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

—(1999). *El antropólogo como autor*. Barcelona, Paidós.

Grimson, Alejandro (2011). "Conocimiento, política, alteridad", en: *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 91-110.

Grimson, Alejandro; Merenson, Silvina y Noel, Gabriel (2011). "Descentramientos teóricos: introducción", en: Grimson, Alejandro; Merenson, Silvina y Noel, Gabriel (eds.): *Antropología ahora. Debates sobre la alteridad*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 9-32.

Guber, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Barcelona, Paidós.

Hale, Charles (2006). "Activist research vs. cultural critique: indigenous land rights and the contradictions of politically engaged anthropology", *Cultural Anthropology* N° 21, pp. 96-120.

Hammersley, Martyn y Athinson, Paul (1994). *Etnografía: métodos de investigación*. Barcelona, Paidós.

Marcus, George (2011). "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal", *Alteridades*, Año 11, N° 22, pp. 111-127.

Malinowski, Bronislaw (1993) [1922]. “Introducción: objeto, método y finalidad de la investigación”, en Velasco, H. *et al.* (eds.): *Lecturas de antropología para educadores*. Madrid, Trotta.

Marcus, George y Fischer, Michael (2000) [1986]. *La antropología como crítica cultural. Un momento experimental en las ciencias humanas*. Buenos Aires, Amorrortu.

Mayans, Joan (2002). *Género chat o como la etnografía puso un pie en el ciberespacio*. Madrid, Gedisa.

Nader Laura (1972). “Up the Anthropologist-Perspectives Gained from Studying Up”, en: Hymes, Dell H. (ed.): *Reinventing Anthropology*. New York, Pantheon Books, pp. 284-311.

Rappaport, Joanne (2007). “Más allá de la escritura: La epistemología de la etnografía en colaboración”, *Revista Colombiana de Antropología* N° 43, pp. 197-229.

Santos, Boaventura de Sousa (2009). *Una epistemología del sur: la reinvencción del conocimiento y la emancipación social*. México-Buenos Aires, Siglo XXI-CLACSO.

Spivak, Gayatri Chakravorty (2003). “¿Puede hablar el subalterno?”, *Revista Colombiana de Antropología*. N° 39, pp. 297-364.

Vasco, Luis Guillermo (2007). “Así es mi método en etnografía”, *Tabula Rasa* N° 6, pp. 19-52.

Wallerstein, Immanuel *et al.* (1996). *Abrir las ciencias sociales: informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México, Siglo XXI.